

**Responsabilidad Social Territorial:
Ejemplos y buenas prácticas**

**Proyecto 11x12: proyecto
para conciliar la vida
familiar y laboral.**



Ficha resumen de buenas prácticas

1. Datos de identificación de la Buena Práctica

Título	Proyecto 11x12: proyecto para conciliar la vida familiar y laboral.
Ámbito territorial	Local
Población	277.559 (INE, 1 DE ENERO DE 2011)
Entidad	Ayuntamiento de Gijón/Xixón. Asturias
Contacto	Julia M^a Quirós Vigil Jefa del Servicio de Promoción, Desarrollo e Innovación de la Agencia Local de Promoción Económica y Empleo del Ayuntamiento de Gijón Telf. - +34 985181566 jmquiros@gijon.es
Web	http://empleo.gijon.es
Disponible en formato electrónico	https://empleo.gijon.es/page/3881-proyecto-11x12-conciliacion-laboral-familiar-y-personal
Otros formatos (indicar)	dípticos /material divulgativo

2. Dimensión en la que se encuadra la BP (señalar las que procedan)

- Económica
- Social
- Medioambiental
- Buena gobernanza y gestión transparente

3. Descripción de la BP

Descripción resumida (dos líneas):

Proyecto dirigido a facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar a través de la apertura de algunos centros educativos de la ciudad durante 11 horas al día, 12 meses al año.

Breve resumen

El proyecto 11 x 12 está enmarcado en las acciones previstas en el Programa de promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres perteneciente al Eje V sobre Responsabilidad Social Territorial del Acuerdo Gijón MÁS 2012-2015 y también está recogida en la **Carta Local para la Igualdad** de mujeres y hombres en el municipio de Gijón, 2010-2014, ambos publicados en formato papel. Proporciona, en 8 centros educativos de la ciudad, atención a niños y niñas de Educación Infantil y Primaria hasta las 18.30 de la tarde (en periodo lectivo) y en jornada de mañana durante las vacaciones (periodo no lectivo) a través de:

- Supervisión del juego libre, educativo y coeducativo.
- Desarrollo de actividades de animación a la lectura.
- Organización de tiempos y espacios para la realización de las tareas escolares y para que los niños y niñas merienden.
- Variada programación de talleres y actividades a realizar en horario extraescolar.

4. Estado de ejecución de la BP

Tipo de Buena práctica. Señalar:

- Programa

(Permanente en el tiempo)

Actividad
 (Duración limitada no asociada a un programa o a un proyecto. Ejemplo: Curso)

Proyecto
 (Conjunto de actividades con una duración limitada en el tiempo y financiación finalista (fondos propios y/o externos))

Fecha de inicio: 2008

Fecha de finalización, en su caso: _____

Desde el inicio se desarrolla anualmente

Sí
 No

Vigente en la actualidad:

Sí
 No

BBPP estable con vocación de permanencia

Sí
 No

En el caso de que la BBPP se haya transferido indicar la entidad/es a la que se ha transferido:

Otros aspectos a destacar:

5. Tipología BP:

- Trabajo en Red
- RSE Pymes
- Participación Voluntariado
- Pacto Por El Empleo / Acuerdo Marco
- Medioambiental
- Instrucción Cláusulas Sociales
- Discapacidad
- Integración Laboral/Social
- Premios, Galardones
- Metodología, Material, Productos
- I.O. /Género
- Formación RS
- Otros

Tema/ Subtipo: _____

6. Adecuación de la BP a los principios y valores de la RST

- Corresponsabilidad
- Empoderamiento
- Sostenibilidad
- Transparencia
- Diversidad
- Gestión del Conocimiento
- Innovación

Explicar brevemente

El Ayuntamiento de Gijón actúa como promotor de este proyecto, decide qué acciones se llevan a cabo y colabora en su desarrollo. Integra en sus decisiones consideraciones sociales en favor de la ciudadanía, mecanismos de atención a la diversidad y de la inclusión en condiciones de igualdad. Se trata de una iniciativa innovadora para la puesta en marcha de medidas que favorecen la conciliación, ofreciendo servicios de calidad complementarios para el desarrollo educativo y social de los niños y niñas del territorio.

7. Gestión interna de la RS

Describir brevemente

Amplia experiencia en acuerdos de concertación social, con el desarrollo de procesos participativos y la sostenibilidad, que recogen entre sus medidas aquellas que favorezcan la igualdad de oportunidades, la conciliación de la vida laboral y familiar y la atención a la diversidad.

8. Agente(s) responsable(s) de la actuación

- Administración Empresas
- Agentes sociales Otras
- Sociedad civil

Relacionar

Ayuntamiento de Gijón, Uniones comarcales de UGT y CCOO, Federación Asturiana de Empresarios.

9. Participantes

- Administración Empresas
- Agentes sociales Otras

Sociedad civil

Relacionar

8 centros educativos del territorio.

10. Coste y financiación

Coste: 370.000 €

Financiación con fondos propios. 100%

Financiación con fondos ajenos.
Financiación con fondos ajenos.

11. Observaciones y DAFO.

Demanda en aumento. Iniciativa innovadora en el ámbito de la conciliación. Ampliar la cobertura de centros educativos que ofrecen el servicio. Genera empleo en el sector.